

# EDITORIAL

## La implementación de los Acuerdos de paz. Un clamor desde las regiones.

**E**l 23 de junio de 2016 se dio la firma entre el Estado colombiano y las FARC-EP de lo que se va a conocer como los “Acuerdos de la Habana”, los cuales fueron ratificados el 24 de noviembre de ese mismo año en el Teatro Colón, de la capital de la República (Archivo general, 2022). Los “Acuerdos de la Habana”, también conocidos como los “Acuerdos de paz”, en adelante, los AP, comprenden seis líneas a través de las cuales se busca una transición de la violencia a la paz que, contemple, no solo las dos partes que estaban en confrontación militar, el Estado colombiano y las FARC-EP, sino también a la población civil y, dentro de esta, a las víctimas. Las seis líneas que se propusieron, fueron: 1. Poner fin a la guerra; 2. Verdad, justicia y reparación para las víctimas; 3. Contra el narcotráfico; 4. Mejores oportunidades para el campo; 5. Más participación y democracia; 6. La puesta en marcha del acuerdo final (Cancillería, 2016).

Si se analizan los seis puntos, cinco de ellos implican a la población civil, incluyendo las víctimas y, dentro de esas cinco propuestas, hay dos, que buscan responder a necesidades específicas de los habitantes de las zonas rurales en las cuales el conflicto y la violencia se agudizó más, esto así, en parte, por un abandono estatal que había dejado abierta una gran puerta a la degradación social, la pobreza, el empoderamiento de grupos armados al margen de la ley en territorios estratégicos, además de una educación, trabajo y salud precarias, entre otros.

Esas dos líneas que buscaron responder en parte a los males sociales que se vivía en las regiones, son: el de la solución al problema de las drogas ilícitas y el de la reforma rural integral. Si bien, se ha buscado aumentar el presupuesto para esas líneas, aún falta un mayor esfuerzo para el cumplimiento de ese punto de los AP (Cambio, 2022), situación que debe ser prioridad para el gobierno nacional si se tiene en cuenta que, las diferentes generaciones campesinas llevan manifestando la necesidad de una reforma agraria desde hace más de cuatro décadas. Si lo anterior es preocupante, más aun, la situación actual con la implementación del punto sobre la solución al problema de las drogas ilícitas.

Frente a esa línea, llama la atención que, en el 2023, “de los \$768.900 millones que le fueron asignados a la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), el gobierno de Gustavo Petro solo ejecutó el \$44.669 millones”, lo que corresponde al 5,8% (Ríos, 2024). Ese dato fue dado en un debate de control político por parte de Óscar Ocampo, representante a la Cámara por el Departamento del Cauca (Ríos, 2024), región “azotada” por una violencia, provocada en parte, por el narcotráfico.

Pero aquel no es el único Departamento que vive esa situación. Nariño será otra región permeada por “males” semejantes. En municipios como Tumaco, los habitantes se siguen enfrentando a una crisis económica provocada por el incumplimiento del plan que debía desarrollar el PNIS en ese territorio y que, hasta la fecha, solo ha dejado una población desilusionada y más empobrecida. Tal incumplimiento, ha llevado a que algunos de los que querían hacer una transición de una economía ilegal a una legal, sigan dependiendo del cultivo de la hoja de coca.

Al preguntarle a un habitante de Tumaco sobre qué pensaba acerca de la implementación del tercer punto del AP en su región, respondió:

Teniendo en cuenta que, a pesar de la firma de acuerdos colectivos con diversos consejos comunitarios y organizaciones, la cobertura del PNIS en el municipio sigue siendo insuficiente y llena de desaciertos... la comunidad sigue a la espera del cumplimiento del programa y lo poco que se hizo en muchos casos no ha generado expectativa positiva, situación que ha mantenido todavía la presencia de la coca en muchas familias que creyeron en ese programa y las que no creyeron.

En los núcleos donde se concentra el programa de sustitución las familias siguen esperando la ejecución de los recursos. En este caso el gobierno no puede mirar por el retrovisor, ha tenido tiempo suficiente para corregir y ejecutar, lamentablemente la retórica prevalece sobre la ejecución ágil, eficiente y efectiva (Anónimo. 14 de mayo de 2024 [Comunicación personal]).

Por otra parte, se encuentra el Catatumbo, zona de Norte de Santander que también ha sido no solamente violentada a raíz de la presión que ejercen en ese lugar los grupos armados ilegales, sino que, además, lleva muchos años reclamación

6:57 p. m.

ando atención al Estado colombiano y sus diferentes gobiernos por la precariedad que aún persiste en el territorio, eso sin contar con la estigmatización que sufrieron sus habitantes tildándoles de colaboradores de la guerrilla, de ahí que, a principios del presente siglo, se diera el asedio constante de la fuerza pública y, desplazamiento forzado en lugares como la vereda “La selva”, perteneciente a Campodós, corregimiento de Tibú (Anónimo. 22 de marzo de 2005, vereda la Selva, Campodós [Comunicación personal]).

Hace unos años atrás, la hoja de coca se pagaba muy bien en la región, no obstante, en la actualidad no es así debido a la “caída” de la misma, situación que no fuese preocupante si se estuviese cumpliendo el punto 3 de los AP. A causa de esa

economía ilícita, pero legitimada por algunos pobladores debido a la única alternativa que tienen para subsistir, el frente 33 del EMC<sup>1</sup> y el ELN, han intensificado las llamadas “vacunas” que terminan siendo un tipo de extorsión disimulada, para poder mantener sus actividades beligerantes en la zona (Bonilla, 2024). Eso quiere decir que, el conflicto se agudiza más y, la desconfianza hacia el Estado, es cada vez mayor. Si antes había inconformidad y malestar, ahora, la sensación es más fuerte y la situación más delicada, si se tiene en cuenta que la crisis económica aumenta y, las necesidades básicas, no dan espera.

En el 2023 “La silla vacía” informó sobre la disminución de la compra de la hoja y pasta de coca, lo cual se creía que había sido producto, en parte, de la captura de “alias Otoniel” quien era uno de los narcotraficantes más importantes para la economía de la región. “La silla vacía”, al mismo tiempo, publicó una entrevista que le hizo a Holmer Pérez, líder de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) quien, en medio de la crisis, creía que tal situación, podía ser una oportunidad para que el gobierno actual implementara el tercer punto de los AP (Bravo et Rodríguez, 2023).

Lamentablemente, la expectativa de Pérez, catorce meses después de la publicación de “La silla vacía”, no se cumple, lo cual, no deja en una buena posición al gobierno actual, de ahí la urgencia de replantear la manera como se está analizando la crisis en las regiones que habían normalizado las economías ilícitas y, a su vez, una evaluación exhaustiva del PNIS. Esto último, por una parte, con el fin de acelerar el desarrollo del plan de sustitución de cultivos ilícitos para lograr una conversión económica en las regiones y, por otra, recuperar la institucionalidad en las mismas.

Ahora bien, si se pudiera comprender todo lo que el país puede ganar con el solo hecho de resolver gran parte de la situación que vive la población cocalera del país, seguramente, la realidad para todo el territorio nacional sería otra, dado que, detrás de la actividad del cultivo y la comercialización de la hoja y la pasta de coca hay otros fenómenos que podrían corregirse, a nivel social: la violencia, la drogadicción, el desempleo, la prostitución, la marginación, la pobreza, el analfabetismo, la exclusión social, entre otros; y, a nivel ambiental, la deforestación, la desertificación, los monocultivos, etc.

Al cumplirse la sustitución de cultivos ilícitos, se le apuesta a su vez a una conversión económica que tenga como base una actividad agrícola basada en la siembra del plátano, arroz, cacao, maíz y otros productos pancoger. Esto conllevaría a responder a los problemas de desnutrición que vive el país gracias al impulso de una seguridad alimentaria que solo puede garantizarse con el trabajo del campesinado colombiano. Adicional a ello, menguarían las disputas entre grupos armados a causa del narcotráfico y, por ende, se podría llegar a contemplar unos territorios que se conviertan en espacios seguros para el tránsito de quienes vean en esos lugares con ecosistemas diversos, una oportunidad económica a través del ecoturismo.

Se podría pensar incluso en lograr la exportación de productos agrícolas, lo cual, impulsarían no solo la economía local sino también nacional para lo que se deberá

---

1 Estado Mayor Central.

contar con el mejoramiento de las vías tanto principales como terciarias, así facilitar y asegurar el impulso de la actividad agrícola de las regiones.

Quizá, lo anterior, pueda ser utópico, sin embargo, ello no indica que no sea posible comenzar a preparar el terreno para que, lo que en este momento es un tanto idealista, se haga realidad. Para ello, será fundamental, que se implemente el tercer punto de los AP, acción que solo será efectiva en la medida en que se cuente con la participación de las comunidades para que se responda a sus necesidades. A su vez, debe intensificarse el diálogo con los grupos armados y buscar alternativas económicas que no dependan de las “vacunas” o del cultivo y comercialización de la hoja y pasta de coca.

Por lo anterior, es fundamental reconocer que los AP han sido un gran acierto en lo que tiene que ver con la transición de la guerra a la búsqueda de la paz, no obstante, la crisis de los campesinos que dependen del cultivo de la hoja de coca y comercializadores de la pasta de coca, debe lograr una mirada prioritaria por parte del gobierno nacional a través de la entidad creada para la implementación del tercer punto de los AP, el PNIS.

Si realmente en la actualidad se cuenta con una voluntad política para responder a las necesidades de los colombianos más afectados por todas las problemáticas provocadas a raíz del narcotráfico, urge mayor atención a las voces del campesinado cocalero y hacer realidad lo que tanto se promete a través del discurso.

Finalmente, cabe señalar que, las personas más afectadas por las situaciones descritas anteriormente demandan acciones concretas que comiencen a ejecutarse a corto plazo. Hasta el momento, las comunidades han sabido guardar fuerzas frente a lo que les ha estado sucediendo, sin embargo, no se sabe hasta qué punto soporten más discursos vacíos alejados totalmente de sus problemáticas y cotidianidades.

ANDRÉS FELIPE RIVERA GÓMEZ<sup>2</sup>

## REFERENCIAS

- ARCHIVO GENERAL (2022) EL ACUERDO DE PAZ RENACE CON EL GOBIERNO DEL CAMBIO. <https://www.archivogeneral.gov.co/el-acuerdo-de-paz-renace-con-el-gobierno-del-cambio>
- BONILLA, L. (2024) Así se vive la crisis de la coca en el Catatumbo. <https://www.pares.com.co/post/as%C3%AD-se-vive-la-crisis-de-la-coca-en-el-catatumbo>
- BRAVO, N.; RODRÍGUEZ, S. (2023) “AGUANTANDO HAMBRE”: LA CRISIS COCALERA SE EXPANDE POR COLOMBIA”. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/aguantando-hambre-la-crisis-cocalera-se-expande-por-colombia/>
- CAMBIO (13 de octubre de 2022) ¿El Gobierno de Gustavo Petro tiene desfinanciada la implementación del Acuerdo de Paz? <https://www.youtube.com/watch?v=ciOsouqRjpo>
- CANCELLERÍA (2016) ABC del Acuerdo Final. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
- RÍOS, J. (2024) Sustitución de coca: del rezago en Gobierno Duque a la baja ejecución con Petro. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/sustitucion-de-coca-baja-ejecucion-tendria-a-felipe-tascon-director-del-pnis-en-jaque/>

<sup>2</sup> Docente de la Dirección de Humanidades, Universidad Santo Tomás, editor de la revista Sol de Aquino; andresriverag@usta.edu.co; <https://orcid.org/0000-0001-8949-696X>